



Expediente núm.: 4808/2021  
Resolución con número y fecha establecidos a la margen  
Procedimiento: CONVOCATORIA SUBVENCIONES CONCURRENCIA DEPORTES 2021  
Interesado: \_\_\_\_\_  
Fecha de iniciación: 15/10/2021

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Visto que por el Pleno del Ayuntamiento fue aprobada la Ordenanza reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo, en cumplimiento del establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y también se recoge una regulación de las subvenciones en los artículos 54 a 58 de la base de ejecución del presupuesto, que deben funcionar, en aplicación del artículo 17.2 de la Ley General de Subvenciones como bases reguladoras de las ayudas que conceda el ayuntamiento.

CONSIDERANDO que el artículo 10 de la Ordenanza General de Subvenciones establece que se aprobarán las bases de concesión de subvenciones, y la convocatoria con las bases en extracto serán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo.

VISTAS las "BASES QUE REGIRÁN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS Y CLUBES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBADEO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA ANUALIDAD 2021 Y CONVOCATORIA DE LAS MISMAS", que figuran en el expediente firmadas por esta Alcaldía de fecha 19/10/2021

VISTO el informe emitido por el servicio afectado de fecha 15/10/2020 justificando la convocatoria de las presentes ayudas

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con el establecido en el artículo 20 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia y en el artículo 10 de la Ordenanza General de subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo,

#### RESUELVO

PROPUESTA DE BASES QUE REGIRÁN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS Y CLUBES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBADEO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA ANUALIDAD 2021 Y CONVOCATORIA DE LAS MISMAS.

#### 1.- DEFINICIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

Constituye el objeto de esta convocatoria a regulación del procedimiento aplicable para lo outorgamiento de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a las entidades asociativas y clubes del término municipal de Ribadeo para la realización de actividades deportivas en la anualidad de 2021. A efectos de estas bases se entenderán como entidades asociativas también los deportistas personas físicas que compitan o participen en actividades o competiciones deportivas de carácter individual.

#### La.- Categoría de ayudas a la actividad Deportiva/Competitiva.

Ayudas destinadas a las entidades deportivas del término municipal de Ribadeo que desarrollen actividades deportivas de carácter permanente que participan en competiciones ya sean federadas o no, torneos o eventos populares cuya repercusión incida en la promoción y en la formación deportiva, con especial incidencia sobre la población escolar, mayores, población diversa y mujer.

El presupuesto financiable se componen de los siguientes gastos subvencionables:







- k) Identificar convenientemente, a los efectos de difusión pública, las actuaciones que se realicen.
- l) Los beneficiarios de la subvención determinarán en las actividades realizadas con la subvención a colaboración del Ayuntamiento de Ribadeo, incluyendo el escudo en todos aquellos soportes que al uso las entidades utilicen para publicitar la actividad o adquirir el comportamiento subvencionado.
- m) Asimismo, utilizarán el idioma gallego a nivel verbal en todos aquellos actos del plan de comunicación de la actividad o comportamiento..
- n) **Asimismo, utilizarán el idioma gallego a nivel verbal en todos aquellos actos del plan de comunicación de la actividad o comportamiento..**
- lo) **El tratamiento tipográfico de las entidades colaborativas y de sus logos o anagramas será de idéntico tamaño. Además de esto, en la ropa deportiva a emplear tanto para competiciones como entrenamientos, habian figurado los logotipos del Ayuntamiento de Ribadeo con las características siguientes: (Tamaño mínimo 85 mm), o se hay más patrocinadores/colaboradores el logo del Ayuntamiento será del mismo tamaño con el anagrama de mayor tamaño**



Podrán acogerse a estas bases aquellas entidades deportivas que en el momento de la convocatoria lo soliciten de acuerdo con el establecido en estas, teniendo consideración de beneficiario de la subvención a entidad destinataria de los fondos públicos para la actividad o acción que dentro de la finalidad de las bases, se encuentre en la situación que legitima su concesión.

En general, podrán solicitar subvenciones al amparo de estas bases las entidades, clubes y asociaciones de carácter deportivo del término municipal de Ribadeo legalmente constituidas y adaptadas a la normativa vigente, que carezcan de finalidad de lucro y que desarrollen la actividad en el ámbito territorial del municipio, siempre que las acciones que desarrollen cumplan el objeto de estas bases dentro del marco de cada categoría:

<sup>9</sup> Podrán solicitar ayudas para las acciones o actividades a las que hace referencia el punto La de las finalidades (actividad Deportiva/Competitiva) todos aquellos clubes, asociaciones o agrupaciones deportivas del término municipal de Ribadeo que desarrollen actividades deportivas **CARÁCTER PERMANENTE (duración entre 5 y 12 meses)**, con una intervención extensiva de carácter semanal), que participan en competiciones ya sean federadas o no, torneos o eventos populares cuya repercusión incida en la promoción y en la formación deportiva, con especial incidencia sobre la población escolar, mayores, población diversa y mujer, excepto las competiciones en deporte escolar financiadas por la Xunta, y cuya finalidad es ayudar a sufragar los gastos de Ayudas de coste, de publicidad, desplazamientos, licencias federativas y cañones, arbitrajes, atuendo y material deportivo, de personal, material didáctico – deportivo, primas de seguros. Así como otros gastos de naturaleza corriente de características similares a los citados que estén directamente relacionados y sean de manera indudable imprescindibles para el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, y que se hayan realizado en todo el ejercicio 2021.











- Declaración jurada o responsable de estar al corriente con los deberes tributarios y con la seguridad social así como con la Hacienda Local y autorización para comprobar estos extremos, o los correspondientes certificados acreditativos.
- Certificación de los datos bancarios del solicitante.
- Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las causas que determina el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de subvenciones..

**OTROS DOCUMENTOS ESPECÍFICOS Y NECESARIOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD, SEGÚN LA CATEGORÍA DE LA AYUDA A QUE SE CONCURRE SON:**

Para la categoría de ayudas a la actividad Deportiva/competitiva:

**Actividades Federadas:**

1a) Certificación de la federación correspondiente, según el modelo normalizado de:

- 1a. Categoría superior de la entidad deportiva.
- b. Categorías inferiores con representación.
- c. N° de licencias por categoría y total de licencias.
- d. N° de equipos por categorías.
- y. Resultados deportivos de los equipos.
- f. Año en el que se empezó a competir.

\* Si es el caso, se acompañará certificación federativa del ranking federativo de los deportistas de la entidad según la modalidad deportiva.

\* Los resultados deportivos aparecerán de carácter definitivo en el momento de expedir la certificación: de la temporada finalizada en el año 2021 o en caso de que sea la primera temporada en competición, resultados deportivos en la fecha de publicación en el BOP de la convocatoria.

Esta fecha sólo se tendrá en cuenta si la temporada no finalizara en el momento de finalizarse el plazo de presentación de solicitudes.

b) Certificación del secretario de la entidad del presupuesto financiable de gastos subvencionables de la actividad competitiva según el modelo normalizado

c) **Certificación del cuadro resume de kilometraje y número total de kilómetros realizados por la actividad competitiva expedido por el secretario de la entidad según el modelo normalizado, acompañando los calendarios de competiciones..**

**Actividades no federadas:**

1a) Proyecto de la actividad programada que debe incluir:

- 1a. Denominación.
- b. Descripción general.
- c. Justificación (de la actividad, características: fundamentalmente la población a la que va dirigida)
- d. Destinatarios (número y perfil de los participantes (población a la que va dirigida)
- y. Localización y cobertura (donde se lleva a cabo, de donde son los participantes y n° de horas de actividad)
- f. Objetivos.
- g. Recursos (RRHH: Número y titulación, RRMM (inventario del material, diferenciando material fungible e inventariable, RREE: Recursos propios del proyecto).
- h. Plan de comunicación y seguimiento de medios.
- i. Evaluación de los logros alcanzados.
- j. Presupuesto de gastos e ingresos por conceptos de la actividad.

b) Certificación del Secretario de la entidad de los datos de la actividad deportiva acompañando el planing horario semanal de la actividad deportiva por grupos de participantes..

c) Certificación del secretario de la entidad del presupuesto financiable de gastos subvencionables



DECRETLO

Númer. lo: 2021-1115 Fecha: 11/11/2021

Con el presente documento se hace pública la información contenida en el expediente de subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.







En estos casos, las reducciones se practicarán de oficio y de manera automática sin necesidad de iniciar ningún procedimiento, previo informe del área de gestión competente.

#### 14.- ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN.

A los efectos de comprobar la realización de la actividad, acción o comportamiento y del cumplimiento de la finalidad que determine la concesión y disfrute de la subvención, el Ayuntamiento de Ribadeo podrá realizar actuaciones de comprobación cuyo alcance se estima que será del 10% del total de solicitudes concedidas. La selección de las solicitudes a comprobar se realizará a través de una muestra aleatoria según el número de registro de las solicitudes que participaron en el concurso.

El período de realización de las comprobaciones comprenderá los dos años siguientes a partir del cierre de todos los expedientes de cuenta justificativa de la convocatoria.

Los aspectos fundamentales a comprobar serán:

- La ejecución efectiva de la actividad, acción o comportamiento.
- El cumplimiento del objeto de la subvención.
- La cuenta justificativa hasta el importe de la subvención concedida. Los beneficiarios están en el deber de conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control, especialmente, las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados, en la relación clasificada presentada.
- Aquellos datos que por su naturaleza habían podido repercutir sobre el proceso de concurrencia competitiva dañando derechos de terceros.
- Presentan el luego en el Cartaz, díptico y ropa.

#### 15.- SUPUESTOS DE REINTEGRO.

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de mora desde el momento del pago de la subvención, en la cuantía legalmente establecida y previa tramitación de expediente, en los supuestos del artículo anterior y en los siguientes:

- a) Incumplimiento del deber de justificación en el plazo que se establece.
- b) Obtención de la subvención sin reunir los requisitos establecidos.
- c) Incumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue otorgada.
- d) Incumplimiento de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención.
- y) Negativa por parte del beneficiario las actuaciones de control establecidas por parte del Ayuntamiento para comprobar el cumplimiento de la finalidad de la subvención.

#### 16.- INFRACCIONES Y SANCIONES.

En materia de infracciones y sanciones se estará al dispuesto en el Título IV de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, general de subvenciones..

#### 17.- DISPOSICIÓN FINAL.

Corresponderá la Alcaldía- Presidencia a resolución de las dudas de interpretación de las presentes bases y, de ser el caso, la interpretación de los vacíos de aplicación de las mismas.

En el no previsto en las presentes bases se estará al dispuesto en:

- 1a) La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones..



DECRETLO

Número: 2021-1-115 Fecha: 11/11/2021

Este documento es una copia electrónica certificada de un documento original. Para más información consulte el sitio web de la Xunta de Galicia.

- b) R. D. 887/2006, de 21 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de Subvenciones.
- c) Ley 9/2007, de 13 de junio, de Subvenciones de Galicia..
- d) Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Ribadeo
- y) Bases de ejecución del presupuesto y la normativa sobre delegación de competencias y atribuciones de los órganos de gobierno del Ayuntamiento vigentes en el momento de la concesión

Ribadeo, la fecha de firma en 2021

El Alcalde,

Asdo.: Fernando Suárez Barcia

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**



DECRETLO

Número: 2021-1-115 Fecha: 1/11/2021

Este documento es una copia digitalizada de un documento original. El documento original es el que se encuentra en el expediente de referencia. Este documento es una copia digitalizada de un documento original. El documento original es el que se encuentra en el expediente de referencia.



El que suscribe, en su calidad de representante de la entidad, al amparo de las normas establecidas por el Ayuntamiento de Ribadeo para el desarrollo de la convocatoria, en régimen general, de subvenciones a entidades deportivas y clubes para la realización de actividades deportivas, manifiesta que:

D./D<sup>a</sup> ..... con DNI ..... en la mía.  
condición de representante de la  
entidad ..... de la  
CIF ..... con

EXPONE.

Que ..... desean realizar ..... o ..... realizaron ..... la  
actividad .....  
durante el año 2020 que por su naturaleza concursa en la categoría  
de .....

Que según la documentación aportada tiene un presupuesto financiable (el presupuesto financiable es el coste soportado por la entidad par a los efectos de esta convocatoria) de ..... €, y para lo cual nos concedieron/enemos solicitadas ayudas por un importe total de ..... € de otras administraciones, entes públicos o privados.

Que también solicitamos ayuda para la actividad  
de ..... que por su naturaleza  
concursa en la categoría de ..... siendo nuestra solicitud  
PRIORITARIA la que concursa por la categoría .....

Por lo tanto, SOLICITAMOS para la actividad a realizar, y en las condiciones que quedan reseñadas y dentro de la convocatoria, en régimen general, de subvenciones a entidades y clubes para la realización de actividades deportivas del Ayuntamiento de Ribadeo una ayuda por importe en euros de ..... (número y letra)

En Ribadeo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma del representante.

















CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE LA ENTIDAD DEL ACUERDO DE SOLICITUD Y DEL NOMBRAMIENTO  
DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

D./D/a ..... con DNI nº ..... como secretario  
de la entidad ..... con  
CIF: .....

**CERTIFICO**

1. Que en la reunión de la junta directiva de la mencionada entidad, celebrada el día .../.../..... se adoptó el acuerdo de presentación de la siguiente solicitud: convocatoria de subvenciones a entidades deportivas y clubes para la realización de actividades deportivas en el Ayuntamiento de Ribadeo en el año 2021.
2. Que, al mismo tiempo, se acordó nombrar a D./D/a ..... con DNI nº ..... como representante para las relaciones de esta entidad con el Ayuntamiento de Ribadeo derivadas de la tramitación de la presente solicitud de subvención.
3. Que en dicha reunión se acordó al mismo tiempo aceptar las bases de la convocatoria, y los compromisos que en ella se incluyen.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación

..... de ..... de 2021

Lo/A Secretario/a,

Vº y praece:



Este documento es una copia electrónica de un documento original. Para más información, consulte el sitio web de la Entidad: [www.concelo-ribeo.es](http://www.concelo-ribeo.es)





**DECLARACIÓN JURADA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DE TENER LA  
CONDICIÓN DE BENEFICIARIO**

D./D/a ..... con DNI nº ..... representante de la  
entidad ..... con CIF nº .....

Declaro bajo juramento y mi responsabilidad:

1. Que la entidad que represento no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de noviembre, general de subvenciones, ni en las recogidas nos mismos apartados del artículo 10 de la Ley 9/2007, de junio, de subvenciones de Galicia.
2. Que la entidad que represento no tiene pendiente de justificación subvenciones anteriores con el Ayuntamiento de Ribadeo
3. Que conozco y acepto las bases de la convocatoria y los compromisos que en ella se incluyan
4. Que la entidad que represento cumple todos los requisitos y deberes de la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva o nominativas del Ayuntamiento de Ribadeo para el año 2021

..... de ..... de ..... de 2021

Lo/La representante.



**DECRETLO**

Número: 2021-1-115 Fecha: 1/11/2021

Este documento es una copia electrónica de un documento original. Para más información consulte el sitio web: [www.ribadeo.org](http://www.ribadeo.org)

**DECLARACIÓN JURADA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DE LAS AYUDAS O SUBVENCIONES  
SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS POR OTRAS ADMINISTRACIONES PARA LA MISMA  
ACTIVIDAD**

D./D<sup>a</sup> ..... con DNI nº ..... en mi condición  
de representante de la entidad ..... con  
CIF nº ..... autorizo a comprobar en la BNS que estos datos son ciertos.

Declaro bajo juramento y mi responsabilidad:

Que no solicitamos ni nos concedieron otra ayuda o subvención de otras administraciones públicas,  
entes públicos o entidades privadas para la actividad para la que solicitamos la presente subvención

Que la siguiente tabla señala las otras ayudas o subvenciones solicitadas y/o concedidas por otras  
**administraciones públicas, entes públicos o entidades privadas**, para la actividad, acción o comportamiento  
..... siendo esta a misma para la que solicitamos  
subvención al Ayuntamiento de Ribadeo al amparo de la convocatoria de subvenciones en concurrencia  
competitiva para el año 2021.

RELACIÓN DETALLADA

CONCEPTO (marcar con una cruz "X")		ORIGEN	IMPORTE
AYUDA	SUBVENCIÓN		€
			€
			€
<b>TOTAL</b>			<b>€</b>

Para que conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración

..... de ..... de 2021

Lo/La representante,

**DECRETLO**

Número: 2021-1-115 Fecha: 1/11/2021



Este documento es una copia electrónica de un documento original. Para más información consulte el sitio web de la Oficina de Información al Ciudadano del Ayuntamiento de Ribadeo.



DECLARACION JURADA

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, con domicilio a los efectos  
de notificación en \_\_\_\_\_, teléfonos  
\_\_\_\_\_, en mi condición de representante de la entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, domicilio social en  
\_\_\_\_\_ localidad \_\_\_\_\_ y ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

DECLARO BAJO JURAMENTO Y MI RESPONSABILIDAD:

Que la entidad a que represento está al corriente en el cumplimiento de sus deberes tributarios con la Agencia Tributaria Estatal, la Hacienda Autónoma, la Diputación Provincial de Lugo, Ayuntamiento De Ribadeo y la Seguridad Social. Así mismo doy mi autorización para comprobar estos extremos, o los correspondientes certificados acreditativos

Para que conste, con el fin de solicitar la subvención emitida por el Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo a la entidad que represento; mediante lo Resolución de Alcaldía del \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021, por lo que el concurso es convocado, mediante lo anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* n.º \_\_\_\_, para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades asociativas para la realización de actividades de interés deportivo, año 2020; firmo esta declaración.

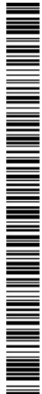
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

El representante

(Firma)



DECRETLO  
Número: 2021-1-115 Fecha: 1/11/2021



Este documento es un documento electrónico que se genera automáticamente a través del sistema de gestión de expedientes de la Entidad Pública de Derecho Local de Ribadeo. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.







(firma y selo)



Tel: 982 138 650 / 982 138 662 / 982 180 958 / 982 120 703 • Fax: 982 180 075  
Praza de España, 1, 27009 Ribadeo • CIF: P-2705100-B • [ribadeo@ribadeo.org](mailto:ribadeo@ribadeo.org)

**DECRETLO**  
Número: 2021-I-115 Fecha: 11/11/2021



Este documento es una copia electrónica firmada de un documento original. Para verificar la autenticidad de este documento, consulte el sitio web de la Oficina de Información Pública del Concello de Ribadeo.



DECLARACIÓN JURADA

D./D./a ..... con DNI .....  
con domicilio a los efectos de notificación en .....  
..... y teléfonos ..... en la condición de representante  
de la entidad ..... con CIF .....

DECLARO BAJO JURAMENTO Y MI RESPONSABILIDAD:

-Que la entidad que represento desarrolló la actividad subvencionada en su totalidad cumpliendo las condiciones que originaron la concesión de la subvención, y tal como se especifica en la memoria explicativa.

-Que la entidad que represento no es deudora por resolución de origen de reintegro.

-Que la entidad que represento:

Si asumí el coste del impuesto sobre el valor añadido (IVA), por no tener la posibilidad de compensarlo o recuperarlo.

No asumí el coste del impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Para que conste, con el fin de justificarle la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo a la entidad que represento, mediante la Resolución de Alcalde del ... de ..... de 2021, por el cual se resuelve el concurso convocado, mediante lo anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. .... para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades asociativas para la realización de actividades de interés deportivo, año 2021; firmo esta declaración.

..... de ..... de 2021

La/O la representante  
(Firma)



DECRETLO  
Número: 2021-1-115 Fecha: 11/11/2021



Con esta información se genera un código QR que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.ribadeo.org/portal/verDetalleDecretlo>



MEJORAS QUE SE FORMULAN

DOCUMENTOS PUBLICITARIOS DE LA ACTIVIDAD

Para que conste, con el fin de justificarle la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo a la entidad que represento, mediante la Resolución de Alcaldía del \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2021, por lo que se resuelve el concurso convocado, mediante lo anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm.\_\_\_\_, para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades asociativas para la realización de actividades de interés deportivo, año 2021; firmo esta declaración.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

El representante

(Firma)



DECRETLO

Númer lo: 2021-I-1115 Fecha: 11/11/2021

Este documento es un documento electrónico firmado digitalmente por el Ayuntamiento de Ribadeo. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el sitio web de Ribadeo.



**DECLARACION JURADA**

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, con domicilio a los efectos  
de notificación en \_\_\_\_\_, teléfonos \_\_\_\_\_,  
\_\_\_\_\_ en mi condición de representante de la entidad  
\_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_ domicilio social en  
\_\_\_\_\_ localidad \_\_\_\_\_ y ayuntamiento de \_\_\_\_\_.

**DECLARO BAJO JURAMENTO Y MI RESPONSABILIDAD:**

Que la entidad a que represento está al corriente en el cumplimiento de sus deberes tributarios con la Agencia Tributaria Estatal, la Hacienda Autónoma, la Diputación Provincial de Lugo, Ayuntamiento De Ribadeo y la Seguridad Social. Así mismo doy mi autorización para comprobar estos extremos, o los correspondientes certificados acreditativos

Para que conste, con el fin de justificarle la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Ribadeo a la entidad que represento; mediante lo Resolución de Alcaldía del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021, por lo que se resuelve el concurso convocado, mediante lo anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. \_\_\_\_\_ para la concesión de subvenciones dirigidas a las entidades asociativas para la realización de actividades de interés deportivo, año 2021; firmo esta declaración.

Ribadeo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

El representante

(Firma)

**SEGUNDO.-** La publicación de estas bases a través de la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS), de acuerdo con el dispuesto en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

**TERCERO.-** Dar publicidad a apertura del período de presentación de solicitudes de subvenciones para lo programa anual, mediante anuncios en el tablero de edictos del Ayuntamiento.

Lo manda y lo firma el ALCALDE, FERNANDO SUAREZ BARCIA, en Ribadeo, la fecha de firma electrónica en 2020; del que, como SECRETARIO EN FUNCIONES, doy fe.

Ante mi  
SECRETARIO,

Asdo.: JOSÉ ANTONIO CARRO ASOREY

EL ALCALDE,

Asdo.: FERNANDO SUAREZ BARCIA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE La MARGEN.



**DECRETLO**  
Número: 2021-1-115 Fecha: 11/01/2021



Código de barras: 2705100B-2021-1-115-11012021